



PERÚ

Superintendencia Nacional de Control de
Servicios de Seguridad, Armas, Municiones
y Explosivos de Uso Civil- SUCAMEC

Oficina General de Recursos
Humanos

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 0108-2023-SUCAMEC

RESULTADOS PRELIMINARES DE LA EVALUACIÓN DE FICHA DE POSTULACIÓN

TÉCNICO VERIFICADOR DE ARMAS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CALIFICACIÓN APTO/NO APTO
1	CONDORI CHECALLA JULIO CESAR	APTO/A
2	VASQUEZ MAMANI ANDRES	APTO/A
3	YTURRI MAMANI OSCAR ASCENCION	APTO/A
4	ZAPANA CURO JUAN BENEDICTO	APTO/A
5	ACHAHUANCO CACERES OMAR DEMETRIO	NO APTO/A *
6	CACERES RODRIGUEZ FREDY ROBERTO	NO APTO/A *
7	CHURA BUTRON ORESTES JOSE	NO APTO/A *
8	CUEVA CANAZA ELIAS	NO APTO/A *
9	FLORES HUAMAN DIEGO	NO APTO/A *
10	MENDOZA MAMANI JUAN DIEGO	NO APTO/A *
11	LLANOS VASQUEZ TONY	NO APTO/A *
12	MORI DEZA GERBERT MELITON	NO APTO/A *

*El/La Postulante no consigna cabal cumplimiento de los requisitos mínimos solicitados en el perfil del puesto

** El/La Postulante no remitió adecuadamente el formato hoja de vida (anexo N° 02)

Para la presentación virtual de documentos para Evaluación Curricular (detallado en las bases del proceso) se deberá enviar la documentación vía correo electrónico (hasta 11MB) en un sólo archivo PDF a la siguiente dirección*: etapacurricular@sucamec.gob.pe

Se deberán adjuntar los siguientes documentos**:

- Anexo N° 2: Ficha de Postulación
- Copia del DNI o Carné de Extranjería (C.E.) vigente o Pasaporte (para el caso de ciudadanos peruanos) vigente.
- Anexo N° 3: Declaraciones Juradas firmadas por el candidato
- Copia simple de los documentos que acrediten lo declarado en la ficha de postulación.

*Recibirá una respuesta automática que confirma la recepción de correo. **Los anexos están disponibles en nuestra página web para ser descargados.

Fecha de envío de documentos: **18 de setiembre de 2023**

Hora de envío de documentos: desde las 00:00 hasta las 16:30 horas

Para consultas durante el proceso, los/las postulantes pueden comunicarse al siguiente correo electrónico: consultasseleccioncas@sucamec.gob

Magdalena del Mar, 15 de setiembre de 2023

OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS